

La salud pública

La prensa local, el Ayuntamiento y la contaminación de las aguas que abastecen a Almería

En cuanto hemos arrojado la primera piedra de nuestra verdad, la inmundicia marea de las aguas que sirven para explotar y envenenar a los ciudadanos almerienses, los sapos y los infuerreros del periodismo local, han comenzado a sentir una honda inquietud; unos han creado alabanzas a las aguas contaminadas y han echado mano al repertorio de consejos pseudo-técnicos, defensas solapadas y ataques personales, para así contribuir a la defensa de algún próximo paciente con el agua al cuello y otros, han pretendido enturbiarlas todas para que así resulten con más limpiadas las de un futuro abasto municipal y cada uno, arrojando el agua a su sardina, que son los intereses privados, han pretendido este río revuelto de las aguas contaminadas, pescar para así la parte que más conviene a sus mezquinos y bastardos intereses, dando de lado a lo principal, que es en el momento presente, la necesidad de que las aguas que se consumen en Almería tengan una garantía técnica, que haga imposible la contaminación.

Esto es lo que nosotros venimos haciendo y esto es lo que desea el pueblo en general amenazado gravemente por la codicia de unos y por la desidia de otros; por la ignorancia de unos y el abandono de otros.

Hemos de repetir, para que no se dé a darse el caso de que todas las aguas que se han venido dependiendo en esta capital por particulares, no se hablan por bacteriológicamente una sola vez y se ha permitido esto y se ha tolerado por un Ayuntamiento que tiene un personal retribuido para la vigilancia, el examen y análisis de todo cuanto se relaciona con la Sanidad y la salud pública.

La dejación de esa sagrada función, es la que ha dado motivo a la contaminación que constituye un caso de responsabilidad moral para el Ayuntamiento y de responsabilidad efectiva para los organismos municipales que han descuidado esta función dando lugar a una contaminación perjudicial para la salud pública.

Cuando se permite y se tolera la contaminación de agua a domicilio sin controlar su pureza, sin examinar sus condiciones para preservarlos de contacto con agentes exteriores cuando no se vigilan y fiscalizan los depósitos locales, ni los medios de transportes, es lógico y natural que sobrevenga una catástrofe que de al traste con todo lo que ha ocurrido en el caso presente.

Los unos ahora se disculpan con los técnicos que no fiscalizaron y con las autoridades que no ordenaron lo que habían de hacer y estas con los médicos, vigías de la salud, que no advirtieron el peligro, pero todo eso es inútil y puede mantenerse en ningún momento.

Las industrias están obligadas y materialmente a cuidar sus aguas, que son su pan y su sustento y porque de ellas dependen la salud y la vida de muchos ciudadanos y se desentienden de esa obligación ineludible; los técnicos, que para atender a la defensa de los intereses generales y tienen deber indefinible de hacerlo, también se desentienden de hacer y la resultante es que los alimentos, las viviendas y todo cuanto más de cerca se relaciona con la salud del pueblo, se ve amenazado de exterminio y muerte.

Con aviesa intención y con el propósito de salvar los intereses de unos cuantos particulares, a expensas del interés general de todos los ciudadanos, se ha querido terminar esta campaña por cierta cantidad de los técnicos del Ayuntamiento, poniendo en duda la buena fe y la competencia del Sr. Director Provincial de Higiene quienes, como desvelos y de sacrificios en defensa de los intereses del pueblo, han cumplido su deber técnico y advirtiéndole al Ayuntamiento y advirtiéndole al Ayuntamiento que no se comprometiera a la defensa de Almería seguir bebiendo aguas contaminadas.

En este país de más sensibilidades que de tal manera desprecia a sus semejantes, posiblemente a intereses mezquinos, se han señalado para toda la conciencia popular, como despreciables enemigos del pueblo, a los que más contribuyeron a su ruina fisiológica que es la muerte.

Con motivo de la contaminación de las aguas que abastecen al vecindario, se ha querido hacer un arma para desacreditar las de la Fuente de Almería, ya que las de los particulares se ha demostrado que contienen el bacilo coli.

He aquí una opinión del técnico, don Fausto Lagasca, sobre las aguas de la Fuente de Almería: «Motivos de índole muy diversa, son las causas de que en Almería, el problema del abastecimiento de aguas sea la cuestión que más preocupa a la opinión, con razones muy sobradas, por cierto, para ello.

Respecto a su calidad, si al estrechísimo criterio de los higienistas hubiéramos de atenernos, las aguas de Almería habrían de ser rechazadas por su impotabilidad. La práctica, sin embargo, demuestra lo contrario. Y en efecto: dice la higiene que para que las aguas puedan ser consideradas potables, es preciso que su mineralización sea inferior a 0'50 gramos por litro (naturalmente de sales inofensivas); que sean diáfanas; que la cantidad de materias no exceda de 4 miligramos por litro; que no contengan gérmenes nocivos y que de los inofensivos o «saprofitos», no sea superior su cantidad a 1.000 por centímetro cúbico.

La composición de las aguas de Almería, término medio de un crecidísimo número de análisis prácticos sobre ellas, es el siguiente:

Gms. por litro	
Bicarbonato cálcico	0'1165
Bicarbonato magnésico	0'00519
Bicarbonato ferroso	0'0012
Sulfato cálcico	0'4560
Sulfato magnésico	0'3993
Cloruro cálcico	0'0722
Cloruro sódico	0'2694
Silice	0'0160
Nitrógeno combinado al estado nítrico	Indicados
Nitrógeno combinado al estado nítrico	0'000
Nitrógeno combinado al estado amoniacal	0'000
Nitrógeno combinado al estado albuminoide	0'000
Mgs. por litro	
Materia orgánica total, reabsorbida en oxígeno absorbido (en líquido ácido)	0'80
Materia orgánica total (líquido alcalino)	0'73

Por cmto. cúbico	
Bacterias saprofitas	250
No se han encontrado nunca bacterias patógenas.	

De la vida comercial e industrial almeriense

El antiguo Bazar "El León", modernizado

Su fundador, diputado de las Constituyentes del año 1873.--Tres generaciones que laboran durante 68 años.--En la actualidad.

Cuando se estaba gestando en España la famosa revolución de Septiembre que dió al traste con la tiranía, un gran demócrata almeriense, don Jerónimo Abad Sánchez, espíritu emprendedor y hombre audaz en los negocios, concibió la idea de dotar a su pueblo de un establecimiento moderno, a la altura de los que ya se habían inaugurado en Londres, París, Madrid y Barcelona y fué Almería una de las primeras capitales españolas donde se instaló un gran Bazar: «EL LEÓN» establecido en la calle de las Tiendas, y aún resiste el embate de los tiempos y se sobrevive, remozado y modernizado bajo la acertada dirección del nieto del fundador: don Ubaldo Abad Carretero que ha heredado todas las buenas condiciones y el espíritu comercial de sus antepasados.

Se fundó este establecimiento el año 1865; el edificio fué construido expresamente para el establecimiento y todavía a los 68 años, resulta el más moderno de Almería, en su clase y el más adecuado y más céntrico para el público, por hallarse en la típica calle donde de los almerienses están acostumbrados de toda la vida a proveerse de lo que necesitan.

Dió gran impulso al negocio el padre del actual propietario, don Ubaldo Abad Terriza, quien fomentó la venta al por mayor, surtiendo a los demás establecimientos locales, pero la vida comercial moderna, en sus luchas de rivalidad, competencia y superación, exigía una dirección más activa y el señor Abad Carretero pasó a ocupar la dirección dándole tales vuelos, que en poco tiempo ha logrado recuperar el comercio local, el puesto preeminente y prestigioso que durante muchos años vino ocupando.

La especialidad de esta Casa ha sido siempre el mueble en general; el mueble de lujo ha sido el que ha lanzado la primera, dando a conocer, los modelos últimos de los grandes bazares europeos y lo más moderno de la industria nacional, creando en Almería una escuela de excelentes y notabilísimos artistas del mueble, que tienen fama en toda España.

En este ramo el bazar «EL LEÓN» no ha tenido rivales ni

Don Luis Siret

Según nos informa nuestro distinguido amigo el Director del Museo Provincial don Juan Cuadrado Ruiz, es esperado hoy en Almería el sabio arqueólogo don Luis Siret, al cual se deben los principales descubrimientos de yacimientos arqueológicos de esta provincia y que goza merecida fama entre los hombres de ciencia por sus meritorios y notables investigaciones.

El señor Siret, el cual ha donado al Museo Provincial Arqueológico sus más notables y valiosas colecciones, viene a examinar el local y la instalación y de paso a saludar a los señores que forman el Patronato del Museo.

Sea bien venido el ilustre sabio, al que los almerienses debemos enaltecer por su generosidad y desprendimiento.

Entre algunos de sus íntimos y de sus admiradores, ha nacido la idea de obsequiarle con una comida íntima en un lugar pintoresco de los alrededores de la ciudad, idea que nos parece excelente y digna del sabio arqueólogo.

Una conferencia sobre Asistencia Social

Patrocinada por la Junta de la Asociación almeriense de Asistencia Social y los elementos fundadores de esta nobilísima institución que tan intensa labor viene realizando en favor del niño desvalido y del indigente, por medio de su poderosa organización, dará una conferencia el próximo domingo a las 11 de la mañana, en el Salón Hesperia, el ilustre Dr. Torres Fraguas, un alto prestigio de la Medicina, que ha consagrado gran parte de su vida y sus afanes y desvelos a estas cuestiones.

Durante la conferencia se pasará una película interesantísima y se presentarán proyecciones para dar a conocer los modelos de instituciones de esta índole que existen en la actualidad en los países más adelantados.

JUDICIALES

Choques y atropellos

El Ayuntamiento de Barcelona publicó hace poco tiempo un reglamento general de la circulación urbana del cual es autor el concejal-presidente de la Comisión de Circulación e ingeniero industrial don Jaime Vachier. Por razones profesionales he tenido que leer y estudiar ese reglamento y, ciertamente, es un trabajo meritísimo y detallado que merece mi modesto aplauso. Pero ese reglamento y todos los que puedan escribirse y publicarse resultan letra muerta cuando los conductores de los vehículos no están dispuestos a cumplirlos. En aquellos puntos de la ciudad en que el orden de la circulación está encomendada a la guardia urbana, es raro, rarísimo que puedan ocurrir accidentes, porque como ya en otra ocasión hice constar, esos modestos funcionarios cumplen tan a maravilla su cometido que la seguridad de peatones y carruajes es absoluta. Pero donde no es así; donde no existe el guardia urbano que con rigidez y seriedad impone el cumplimiento de la ley, los ciudadanos vivimos a merced de la voluntad de los conductores de vehículos, sin que esos minuciosos reglamentos de circulación sirvan para mal dita la cosa.

Y ocurre que la mayor parte de los atropellos y de las colisiones entre vehículos, ocurren en sitios amplios y despejados, donde lógicamente parece no debiera ocurrir accidente alguno.

El trágico acontecimiento de días pasados, en que un autobús de servicio público embistió a un tranvía, o en que un tranvía embistió y chocó con un autobús (que esto no soy yo el llamado a definirlo) demuestra mi afirmación, porque tal acontecimiento desgraciado ocurrió en una de las más amplias vías de nuestra ciudad, en el llamado Paseo de San Juan, hoy Avenida de García Hernández.

Por razones profesionales he tenido que intervenir en otras colisiones y atropellos, y todos esos

Fuentes históricas

El sentido de nuestra cultura

Renació a comienzos del siglo XIX en España el anhelo ya entronizado en la Europa de aquel tiempo, de ofrendar--a costa de todos los sacrificios--culto ferviente a aquellas modas del pensamiento que significaban exaltación de la Vida, amor a la Vida por la Vida misma y no por deber o por esperanza en la recompensa. Entonces la fuga iniciada en el siglo XVIII de lo genuinamente español con la servidumbre a lo extranjero adquirió un intenso desarrollo y lo latino perdió su rango, su alta jerarquía en una España minada por el devorador del universo; nos referimos al materialismo que aquí prendió más o menos disfrazado.

Toda lista de grandes hombres, filósofos, artistas, sociólogos, políticos, llevaba aquella patente, aquella huella acerada que ahora levanta protestas entre los nacionalistas latinos: «made in Germany». El Mediterráneo carecía de estimulantes eficaces en el palmario europeo y todo el mundo sonaba en copiar, en adaptarse a las modas germanas; incluso nuestros más íntimos poetas. Bien que en el Arte Francia suministrara espléndidas iniciativas y que algunos de nuestros hombres de buen gusto recogieron los temas parisianos. Al fin y al cabo esto no nos libraba de ser imitadores, de ser esclavos del Extranjero.

Con gesto gallardo y palabra de combatiente Povina Cavalcanti lanzaba desde su documentado libro «O accender de campones» esta acusación a sus hermanos brasileños: «Brasil literario está condenado a ser aínda por muito tempo escravo da prosa e do verso franceses». «Os nossos modelos em geral são exóticos». Y esta acusación, que luego quiere ser atenuada hablando de «imitação assim honesta, correcta, imperativa» florea en el libro como una vergüenza que debe ser borrada con las rectificaciones oportunas de los hombres de letras de su país.

Lo peor que se le pudo haber ocurrido a los españoles fué éste emigrar a zonas de cultura «europea», renunciando, en cambio, el sentido universal de la cultura española. Porque los hechos han venido confirmando que ni aun dentro del terreno de las imitaciones hemos logrado, gran...

Notas bursátiles

París...	46'15
Nueva York...	9'92
Nueva York...	9'92
Roma...	61'72
Berlin...	2'72

Licenciado Astraa

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«EL SOCIALISTA»

Madrid.—El órgano del partido obrero en su editorial de hoy, dice lo siguiente:

«La noticia política del día es preciso buscarla en una sección poco visible de los diarios: la dedicada a registrar las diferentes personas que desfilan a diario por el Palacio Nacional. Los periodistas que hacen información en el citado centro oficial anotaron ayer la visita a su excelencia del señor Martínez Barrios. Uno de nuestros colegas decidió interrogar al ex ministro radical sobre el alcance de ese acto, y la respuesta que obtuvo no pudo ser más evasiva: «Vengo a cumplimentar a su excelencia.» Pocos diputados habrá que ganen a cortes y finos al señor Martínez Barrios; pero si uno tamos las veces que ha cumplimentado al presidente de la República —cinco en un espacio de tiempo relativamente corto—, llegaremos a la conclusión de que desborda las exigencias del código de la cortesía.»

De noche, el «Comercial», es el Bar que usted verá más animado
Café extra, 0'40 ptas. Ponches 0'26

«LA LIBERTAD»

En uno de sus editoriales se ocupa del momento político y hace estos comentarios:

«No hemos de comentar hoy por nuestra cuenta la situación política. Nos interesa más el comentario ajeno, en el que reconocen los propios ministeriales la razón que nos asistía cuando hace muchos meses pedíamos un cambio de política que evitase a la República los graves contratiempos que preveíamos, y la razón que hoy nos asiste al insistir, ya en contacto con los males previstos y anunciados por nosotros, en la misma demanda.»

No hace muchos días, uno de los órganos afectos a la política gubernamental, «El Sol», advertía que sobre aquella se proyectaban las primeras sombras. No eran las primeras, por nosotros denunciadas muchísimo antes; ni las segundas, tan densas, que cayeron sobre el banco azul a raíz de los sucesos de Casas Viejas; éstas que el optimismo ministerial ha visto con alarma por primera vez son, en realidad, las que han de amortajar un sistema político funesto para los intereses nacionales.

Ayer, otro órgano gubernamental, «Ahora», le dice al Gobierno que ha llegado al ocajo, y que tan pronto como quede aprobada la ley de Garantías habrá llegado el momento de plantear la cuestión de confianza.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres
PARIS-MADRID
General Riego, 9 Almería (2)

«EL SOL»

Publica una interesante información del diputado socialista Lucio Martínez Gil sobre el rescate de los montes comunales y dice que el total de estos alcanza una extensión de cinco millones de hectáreas.

Dice entre otras cosas:

«Decisión y urgencia. Estas son las palabras que deben guiarnos. En cuanto a los que se consideran propietarios de los bienes en litigio, cada uno tendrá su título de propiedad; que lo presente. A los que no lo hagan, ¿por qué se ha de consentir que sigan usando y abusando de lo que no es suyo? Es tal el ansia que hay en los pueblos afectados de que se resuelva esta cuestión, que sólo la antigua Junta Central de Reforma Agraria recibió más de cinco mil documentos relativos al rescate de bienes comunales. En cuanto al Instituto de Reforma Agraria dé una orden con normas para solicitar por los pueblos los bienes que les han sido usurpados, lo harán de toda España solicitudes.»

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

«AHORA»

Publica una información de su corresponsal en Berlín, dando cuenta de la despedida al embajador español don Luis Araquistain. Dice así:

«En el banquete de despedida—fiesta íntima y cordial, sin ceremonial ni protocolo—pudo encontrar el señor Araquistain la prueba inequívoca del afecto y la admiración que ha sabido conquistarse tanto entre sus colaboradores de la Embajada y de los Consulados, todos ellos presentes, como entre la co-

lonía en general, y también, muy especialmente, en el grupo juvenil de pensionados que se encuentra en Alemania estudiando. Embajador republicano, don Luis Araquistain ha creado en Berlín una Embajada republicana. No sólo por los métodos de trabajo. También por la hospitalidad, por el estilo de la acogida que en ella encuentran los ciudadanos de la República. Pero en ese aspecto de su misión el señor Araquistain no recabará para sí la totalidad de un éxito que en parte—la parte más sutil—corresponde también a la gentileza, a la simpatía, a la inteligente y cultivadora diplomacia femenina de doña Gertrudis Graa de Araquistain.»

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID
General Riego, 9 Almería (1)

«A B C»

Comentando la discusión del proyecto de ley de Tribunal de Garantías, dice lo que sigue:

«Al ser presentado a la Cámara el proyecto de Garantías las oposiciones parlamentarias, primero, y la opinión pública después, se mostraron sorprendidas del artículo adicional, que invalidaba toda acción jurisdiccional de la ley sobre las leyes y actos de gobierno realizados anteriormente. Poco a poco se concretó la protesta, por entenderse que el Gobierno se procuraba con el artículo un verdadero «bill de indemnidad.»

Hay que advertir, además, que este artículo adicional ha debido causar disgusto fuera del Parlamento en otros Poderes, si se tiene en cuenta que, por apremios ya conocidos, las Cortes votaron rápidamente la ley de Responsabilidad del jefe del Estado.

Así se llega hoy a la discusión del artículo.»

«EL DEBATE»

En su artículo de fondo hace los siguientes manifestaciones:

El Embajador Norteamericano presenta sus cartas credenciales al Presidente de la República Española

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA Y VASCONAVARRA

Madrid.—Esta mañana se reunieron en una de las secciones del Congreso las minorías agraria y vasconavarra—bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida hicieron la referencia de que en la reunión celebrada habían acordado el no hacer ninguna obstrucción a la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías.

Asimismo acordaron que con lo que respecta a los artículos adicionales del proyecto, no hacer obstrucción como tenían pensado desde su comienzo.

El señor Royo Villanova, consumirá un turno en contra de la totalidad.

Defenderá el señor Cid un voto particular y el señor Gil Robles, una enmienda.

Las minorías salvarán su criterio en la discusión del proyecto y cuando se apruebe la ley recurrirán a todos los medios disponibles y legales, siguiendo esta tática, porque no quieren, dicen, retardar el planteamiento de la cuestión política.

AZANA SOMETE A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azana estuvo en el Palacio nacional, despachando con el jefe del Estado, durante mas de una hora.

A la salida manifestó a los periodistas, que le interrogaron, que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora, el nombramiento del señor Alvarez Ugena, para el cargo de director general de Montes y al señor Pi y Suñer para la dirección de Minas.

También firmó S. E. el decreto

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS
Casetas de familia e individuales para baños de oleaje
Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.
Salones generales para señoras y caballeros.

PRECIOS ECONOMICOS

«Vista turbia y superficial ha de tener quien crea ver a las derechas españolas—a las auténticas derechas—presa su atención en el licitante minúsculo de que la ley de Congregaciones quede firmada por el Presidente de la República antes o después de que vaya a la «Gaceta» la constitutiva del Tribunal de Garantías. Yerra «El Socialista» al acoger como cierta tal suposición. Yerra, como siempre que trata de interpretar los móviles del proceder de las derechas, a las que nunca entenderá por distintas o por distintas de él.»

Tiene usted derecho a que le sirvan bien. El Bar «Comercial», cumple así, bien, y a satisfacción del cliente.

«LA TIERRA»

Ve con muy buenos ojos que no se pueda recurrir ante el Tribunal de Garantías de las leyes revolucionarias, pero se enfada de que se quiera hacer también intangible al Gobierno de Casas Viejas.

«DIARIO UNIVERSAL»

Muy difícil le parece a hacer salir a la vez del banco azul y de los escaños rojos a los socialistas. Por lo que considera como buena solución la de que se forme un Gobierno sin socialistas, pero sin disolver las Cortes, por el momento.

Piensa usted, acompañar a un amigo a invitario, quedará bien puesto llevándolo al «Comercial»

«LA NACION»

Como los socialistas «no tienen ambiente en la opinión, y por eso desdénan las elecciones, buscan el modo fácil e incontestable de apoderarse de los resortes de Gobierno. Pero eso, desafortunadamente, no lo podrán hacer sino contra los Poderes constituidos. Si a ese designio se marchase, ¿cuál sería la actitud de la fuerza pública que representa a la autoridad legítima? ¿Cuál sería la actitud de la enorme masa ciudadana, republicana y monárquica, que repudia la disolvente doctrina marxista?»

«LA NACION»

Madrid.—El presidente de la Generalidad catalana, señor Macia acompañado del vicepresidente del Consejo de la misma, señor Pi y Suñer, acudieron en la mañana de hoy al ministerio de Obras Públicas.

En dicha visita conferenciaron extensamente con el señor Prieto. Aparte de la reunión de referencia, asistió el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

LA CUESTION DEL PAN

Madrid.—El alcalde de la ciudad señor Rico, estuvo en la mañana de hoy en el ministerio de Agricultura, entrevistándose con el señor Domingo.

Trataron en la reunión de referencia, de la cuestión del pan.

A esta misma entrevista asistió el señor Cordero.

MAURA, IRA A PALACIO

Madrid.—El señor Maura comen- tando la visita que el señor Martínez Barrios hizo ayer a Palacio, dijo que mañana irá él.

Añade que expondrá al Presidente de la República la situación política en que se halla el país.

EN TORNO A LA VISITA DE MARTINEZ BARRIOS, A PALACIO

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios, manifestó hoy a los periodistas que la visita que ayer realizara al jefe del Estado, fué de pura cortesía.

En su conversación con los informadores de Prensa, lamentó los comentarios maliciosos, que en torno a su visita se han hecho, calificándolos de infundados.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación señor Casares, a los periodistas a los que les hizo varias manifestaciones con relación a unas declaraciones hechas por un diputado constituyente.

Dijo el señor Casares, que se había enterado de dichas declaraciones y advirtió a los informadores de Prensa, que aquellos periódicos que hicieran referencia a las mismas, estarían incurso en el apartado 5.º del artículo primero de la ley de Defensa de la República.

ENTREGA DE LAS CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR NORTeamERICANO, EN ESPAÑA

Madrid.—Como estaba señalado, hoy jueves, se ha celebrado el acto de la entrega al jefe del Estado, de las cartas credenciales, por el nuevo embajador norteamericano, señor Claude Bowers.

Este llegó a Palacio en la mañana de hoy, en automóvil acompañado del instructor de embajadores, señor López Lago.

La comitiva estaba formada por el escuadrón presidencial y en la plaza de la Arméria la guardia ex-

terior de Palacio, rindió al diplomático norteamericano, los honores de rúbrica.

En el despacho de la Presidencia, se hallaba el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Estado señor Zulueta y de los ayudantes de la Casa militar.

El embajador, señor Bowers, dió lectura al discurso de presentación en el que hace votos por la felicidad personal del señor Alcalá Zamora y el bienestar de la República española.

Continúa la lectura de su discurso en el que expresa la satisfacción que experimenta por la existencia de las buenas y antiguas relaciones que entre España y Norteamérica han existido siempre.

Añade que la común idea de la democracia en los Estados, implica la identidad de intereses.

Prosigue el señor Bowers su discurso y dice que espera que ello significará una gran cordialidad en la cooperación de ambos países al objeto de mantener la paz mundial y acrecentar al mismo tiempo la prosperidad de ambos pueblos.

Expresa los sentimientos de admiración y de aprecio hacia el pueblo español, el que contribuyó, dice, bastante a la obra civilizadora del mundo.

Termina ofreciendo mister Bowers que contribuirá eficazmente a estrechar los lazos, nunca como ahora, que unen tanto los Estados Unidos con España.

Le contesta el señor Alcalá Zamora, diciéndole que las palabras del embajador de continuar las buenas relaciones entre ambos países, ahora más estrechas que nunca encierran en él un eco de cordialidad.

Afirma que la identidad de intereses, es nacida del carácter democrático de uno y otro estado.

Añade que asociará ambas Repúblicas, la noble empresa de asegurar la paz mundial y acrecentar con ello el bienestar de ambos pueblos.

Continúa diciendo el señor Alcalá Zamora, que los singulares dotes del nuevo embajador y sus elevados sentimientos que tiene hacia el pueblo español, así como el conocimiento bien probado de la labor civilizadora de España en el nuevo Mundo, le harán fácil y grata la honrosa tarea que le han confiado.

Hace votos por el estrechamiento de los lazos de cariño que unen a ambos países y termina diciendo que contribuirá a ello con todo entusiasmo.

Terminada la lectura del discurso el embajador mister Bowers, presentó al nuevo personal de la Embajada, abandonando después del Palacio, rindiéndose los mismos honores que a la llegada.

Finalmente, realizó el nuevo embajador, las visitas protocolarias de su alto cargo.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS, ALMUERZAN JUNTOS

Madrid.—Hoy almorzaron reunidos los tres ministros socialistas. No se conocen detalles de lo hablado en la reunión.

LOS AGRARIOS NO ENTORPECERAN LA DISCUSION DE LA LEY DE GARANTIAS

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido agrario, acordó no entorpecer la marcha de las discusiones del proyecto de Garantías, al objeto de facilitar su rápida aprobación y con ello facilitar el planteamiento de la cuestión política, en la Cámara.

Se limitarán exclusivamente a salvar sus responsabilidades.

MAURA, IRA A PALACIO

Madrid.—El señor Maura comen- tando la visita que el señor Martínez Barrios hizo ayer a Palacio, dijo que mañana irá él.

Añade que expondrá al Presidente de la República la situación política en que se halla el país.

EN TORNO A LA VISITA DE MARTINEZ BARRIOS, A PALACIO

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios, manifestó hoy a los periodistas que la visita que ayer realizara al jefe del Estado, fué de pura cortesía.

En su conversación con los informadores de Prensa, lamentó los comentarios maliciosos, que en torno a su visita se han hecho, calificándolos de infundados.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación señor Casares, a los periodistas a los que les hizo varias manifestaciones con relación a unas declaraciones hechas por un diputado constituyente.

Dijo el señor Casares, que se había enterado de dichas declaraciones y advirtió a los informadores de Prensa, que aquellos periódicos que hicieran referencia a las mismas, estarían incurso en el apartado 5.º del artículo primero de la ley de Defensa de la República.

ENTREGA DE LAS CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR NORTeamERICANO, EN ESPAÑA

Madrid.—Como estaba señalado, hoy jueves, se ha celebrado el acto de la entrega al jefe del Estado, de las cartas credenciales, por el nuevo embajador norteamericano, señor Claude Bowers.

Este llegó a Palacio en la mañana de hoy, en automóvil acompañado del instructor de embajadores, señor López Lago.

La comitiva estaba formada por el escuadrón presidencial y en la plaza de la Arméria la guardia ex-

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y veinticinco, ocupó la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En los escaños y tribunas se nota una gran desanimación.

En el banco azul se hallaban los ministros de Justicia y Trabajo, señores Albornoz y Largo Caballero.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión de ayer, que se aprueba.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Seguidamente se entra en el orden del día, continuándose la discusión del proyecto de ley que regula el Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor BAEZA MEDINA pide la palabra y una vez concedida por la presidencia, dice que la comisión dictaminadora, ha redactado un nuevo dictamen que afecta a los artículos comprendidos entre el 40 al 82.

El jefe de la minoría socialista, en nombre de la misma, solicita de la Cámara que el nuevo dictamen quede 24 horas sobre la mesa, al objeto de que sea conocido por todos los señores diputados y para que puedan estudiarlo.

Se opone a ello la minoría radical, por considerar que si se acordara como se pide, se quebrantaría la tregua dada al Gobierno para la aprobación de la ley que se discute.

La comisión da amplias explicaciones sobre este extremo.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara se discutan en primer término las modificaciones hechas a los artículos 21 y 22, y que después se suspenda la sesión, con el fin de que la comisión coordine las modificaciones que introduzcan el dictamen.

Los radicales aceptan la proposición de la presidencia a condición de que se discutan después las disposiciones transitoria y adicional.

Dialogan sobre este extremo extensamente, aceptando finalmente la propuesta de la Presidencia. Se reanuda a las 7'20 y se aprueba la disposición adicional.

Es aceptado un voto particular a la disposición transitoria señalando los plazos para que el Gobierno constituya el Tribunal y para que aplique la ley.

El señor SALAZAR ALONSO mantiene como voto particular el dictamen primitivo.

En votación nominal, se rechaza por 39 votos contra 47. Se acepta un voto del señor PIÑUELA, por el que se dispone que mientras que no se constituyan los Tribunales de urgencia, no se puedan promover recursos de ninguna clase al amparo de la ley.

Se aprueba la disposición transitoria.

El señor CID apoya un voto particular, en el que pide sea suprimida la disposición final, pues la estima anticonstitucional.

Se opone a ello, la comisión.

Los radicales se muestran favorables al voto defendido por el señor CID, así como los federales y los progresistas, y los diputados señores Rahola y Recasens.

En votación nominal es rechazado por 114 votos contra 75. Se levanta la sesión a las 8'45.

DESPUES DE LA SESION

Reunión de los ministros en el Congreso

Durante el tiempo en que estuvo suspendida la sesión con objeto de que la comisión de Justicia, coordinara unas enmiendas aceptadas con los artículos correspondientes, los ministros se reunieron en una de las salas.

Penetró en la misma, durante la sesión, el señor Gomariz, que estuvo en el referido despacho unos momentos.

Actividades de la Comisión de Justicia

La comisión parlamentaria de Justicia, estuvo estudiando minuciosamente las enmiendas presentadas a los artículos aún no aprobados de la ley de Garantías.

La Ley de Congregaciones, aún sin firmar

Aún no se ha recibido en el Congreso, la ley de Ordenes y Congregaciones religiosas, firmada por el Presidente de la República.

El plazo de la firma de dicha ley expira mañana.

SESION DE LA NOCHE

Madrid.—A las 23'50 ocupa la presidencia el señor Besteiro, que dando abierta la sesión.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Obras Públicas, señores Casares y Prieto.

En los escaños se nota gran desanimación.

Continúa la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor MONTROYA habla en el mismo sentido en que lo hizo el señor Pérez Madrigal.

Este rectifica y dice que los socialistas siempre menospreciaron a la República.

Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el señor ALGORA y lamenta el que no se halle en el banco azul el señor Azafia y habla de la política del Gobierno.

El señor GARCIA PRIETO habla de la política desarrollada en Valdecañas y en Granada.

Termina la sesión a las 12'55.

La aprobación de la ley de Congregaciones

Se rumorea con gran insistencia en los pasillos del Congreso, de que ha sido firmada hoy la ley de Congregaciones por el jefe del Estado.

Sin embargo, se dice, que no será enviada hasta el sábado, referida ley, al Congreso, usando el Presidente del plazo que le concede la Constitución.

PROVINCIAS

EL TRASLADO DE PRESOS POLITICOS A HUELVA

Sevilla.—Los extremistas de esta capital intentaron declarar la huelga como protesta por el traslado de presos sociales a Huelva. Solamente lograron que fueran al paro el ramo de construcción.

LLEGADA DE DOS CAÑONEROS

Huelva.—Han fondeado en este puerto los cañoneros «Lauria» y «Larache», los que llegaron sin novedad alguna.

Los presos sociales de Sevilla de sembraron sin que se produjera ningún incidente, ingresando en la cárcel provincial.

HUNDIMIENTO DE UNA MINA

Córdoba.—Desde Peñarroya, comunicada a esta capital, que una mina de aquellas cercanías, se ha hundido, resultando cuatro muertos.

PERIODICO QUE DESAPARECE

Cartagena.—El diario de esta localidad «El Porvenir» ha suspendido su publicación ante la imposibilidad de soportar la carga económica que supone la aplicación de la tarifa de jornales fijada recientemente por el ministerio de Trabajo.

UN MITIN QUE LOS GUARDIAS SE VEN OBLIGADOS A SUSPENDER

Gijón.—En el centro comunista de la calle de Casimiro Velasco se celebró un mitin en el que los oradores protestaron contra la explosión de bombas.

Dijeron que las autoridades de-

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos

RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo verificado hoy, han salido premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan:

Primer premio con 100.000 pesetas

1.825 en Madrid y Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000 ptas.

22.108 en Alicante, Madrid, Barcelona, Huelva y Jerez.

Tercer premio, con 30.000 ptas.

17.830 en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Cuarto premio, con 25.000 ptas.

42.471 en Zaragoza.

Quintos premios, con 22.500 ptas.

5.208, 42.199, 41.266, 9.438, 565, 19.382, 27.402, 15.772, 13.094, 34.039, 37.599, 42.381 y 20.746.

EXTRANJERO

LA VISTA DEL PROCESO POR EL ASESINATO DE SANCHEZ DEL CERRO

Lima.—Han comenzado las sesiones del Consejo de guerra contra el asesino del Presidente Sánchez del Cerro.

EL GENERAL CADENAS, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Méjico.—El general Lázaro Cadenas ha aceptado definitivamente la proposición de hacerle candidato a la Presidencia de la República por el partido nacional revolucionario, designación que equivale casi a la elección.

ALEMANIA COMUNICA SU ADHESION A LA REDACCION DEL PACTO

Roma.—Alemania ha comunicado ya su adhesión a la redacción del Pacto de los Cuatro, sobre la cual se habían ya puesto de acuerdo Francia e Inglaterra y últimamente Italia.

EL GOBERNADOR DE ALBANY HA CONMUTADO LA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA PERPETUA AL ESPAÑOL MIGUEL RUGAMA

Albany.—El gobernador Lehman ha conmutado por la de cadena perpetua la pena de muerte que se le impusiera al español Miguel Rugama, juntamente con Antonio López, que fué electrocutado el viernes pasado en la cárcel de Sing-Sing por el asesinato de un policía.

LOS CHINOS DICEN QUE EL ARMISTICIO SOLO TIENE CARÁCTER MILITAR

Pekin.—Informaciones de origen chino dicen que el armisticio que ha sido firmado hoy solo tiene carácter militar.

Las delegaciones de las partes interesadas siguen discutiendo acerca de la recuperación por los ejércitos chinos de los territorios situados al sur de la Gran Muralla, y acerca de los tropas del Manchukuo.

LOS TOROS

TAURINAS

Una corrida en Palma
El domingo tendrán en Palma de Mallorca una corrida de toros del Corde de la Corte.
Y han contratado para despa- y han contratado a Marcial, Barrera y Domínguez Ortega.
Combinación que agrada a los aficionados de aquella ciudad.
Filigrana, mejorado

El pasado lunes fué dado de alta en el Hospital provincial, el diestro almeriense Nicolás Rodríguez Filigrana, que fué herido por un toro de Ramiro en Puente de Génave el pasado día 15 de mayo, alternando con Villanueva.
Nos alegramos de la mejoría.

El domingo, en Dax
La Serna, El Estudiante y Mara Villa, torearán el domingo, en Dax (Francia).

Matarán seis toros de la ganadería del recientemente fallecido conde de Villamarta.
También la gente de Dax, tienen su corazoncito... taurino!

La alternativa de Pinturas

En Zaragoza, pasado mañana, tomará la investidura de matador de toros, el diestro aragonesa Antonio Labrador Pinturas.
El espaldarazo correrá a cargo de Amillita y de testigo actuará Salórzano.
El ganado pertenece a don Arturo Sánchez y Sánchez.
Que tenga suerte y a torear mucho.

En Linares, el domingo

Una novillada de don Sebastián Izquierdo, empresario también de aquella plaza, se correrá el domingo en Linares.
No toreará Oller, como anunciarnos, por no haber llegado a un acuerdo con la Empresa, y si Mano de Machaquito y López Reyes, a cuyas manos morirán las seis reses del empresario y ganadero.

C. Ruiz

El nuevo Alcalde

En atenta comunicación nos participa el Alcalde de Almería, nuestro distinguido amigo, el viejo y consecuente republicano don Francisco Sánchez Moncada que en virtud de elección verificada en el Ayuntamiento el pasado día 29, ha sido nombrado Presidente de la Corporación municipal, en cuyo cargo se nos ofrece para cuanto sea de interés general para el servicio público y en la defensa de los intereses de Almería.
Agradecemos sinceramente el valioso ofrecimiento y por nuestra parte nos ofrecemos para colaborar con el mayor entusiasmo y la mejor voluntad, en la obra que se propone realizar.

Audiencia y Juzgados

CELEBRADOS

En la mañana de ayer se celebró en la Sala segunda la vista de la causa número 28 seguida contra Danián Restoy, por el delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.
También se celebró la vista de la causa número 3 seguida contra Fernando Martínez Fernández, por el delito de tenencia ilícita de armas, habiendo quedado igualmente concluida para sentencia.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera: Vista de la causa número 7, del año 33, procedente del Juzgado de la Audiencia, seguida contra José Alarcón Gázquez, por el delito de robo.
Abogado, señor M. Ocaña; procurador, señor Escobar.
— Vista de la causa número 57, del mismo año, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Guillermo Abad, por el delito de tenencia ilícita de armas.
Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Rosales.
Sala segunda: Vista de la causa número 97 del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Miguel Serrano y otro por el delito de robo.
Abogado, señor P. López; procurador, señor Villaspesa.
— Vista de la causa número 110, del mismo año, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Gracia Villegas, por el delito de imprudencia.
Abogados, señores Alarcón y H. Cerrá; procuradores, señores Grisolia y Zárate.

REGISTRO CIVIL

Districto de la Audiencia
Nacimientos. — Natividad Roig Martínez, Encarnación Fernández Ruiz y Ana Aguilera Escobar.

BARBEROS!

Crema de Jabón para la barba 250 kilo más 0'25 envase Droguería y Perfumería EL ARCO IRIS Tiendas, 8

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado:
119
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

Partido Republicano Radical

Se convoca a todos los afiliados para la Asamblea General de mañana en nuestro domicilio social a las nueve y media de la noche.

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer se publica lo siguiente:
Orden del Ministerio de Marina.
— Edicto de la Diputación Provincial de Almería.
— Edictos de las Audiencias de Almería, Lucena de las Torres, Bantarique y Ohanes.
— Edictos de la Junta Municipal del Censo Electoral.
— Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Ohanes.

Noticias y sucesos

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:
Ingresados: Ninguno.
Bajas: Ninguna.
Quedaron reclusos en este establecimiento 72 hombres y una mujer.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía (al tacto), Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Se hacen copias a máquina. Ramba Alfarreros, 13, pral.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer fué asistido en el Hospital provincial el niño de 13 años José Martínez Arcos domiciliado en la calle de Cespedes número 15, quien padecía una herida incisa cortante en la primera falange del dedo anular de la mano izquierda.
Manifestó se la produjo durante el trabajo en una carpintería de la Plaza de Campomanes.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial
Médico don José Velasco, practicante, don Juan Haro Martínez, matrona doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez y practicante don Gabriel Bonilla

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia denunció Doloras Bestal Felices a Juan Leon Martínez por haberle hecho objeto de malos tratos.

VENDO O ALQUILO

bonita casa, cuarto baño. Razón, Gran Capitán, 2.

RECLAMANDO UN MANTON

También se presentó en esta Comisaría Rosa Saldaña Cruz, quien denunció a María Camacho por negarse ésta a devolverle un manton de manila valorado en 25 pesetas, que le prestó.

Realización
CARNE DE MEMBRILLO de Fuente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Notas municipales

SOLICITAN VECONDAD

Han presentado escritos en este Ayuntamiento solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneplácito Francisco Gutiérrez Felices y Pedro Jiménez Soler.

SOLDADO UTIL

La Junta de Clasificación de la Caja de Recluta número 12 ha remitido a este Ayuntamiento un escrito manifestando haber declarado soldado útil al mozo número 7 del reemplazo del año 1928, Juan Alcaraz Vergel.

POLICIA URBANA

También presentó un escrito en este Municipio solicitando ser nombrado jefe de guardia de la Policía Urbana Daniel Domínguez.

UNA INSPECCION

José Salazar Menendez ha solicitado de este Ayuntamiento se nombre un arquitecto municipal para efectuar una visita de inspección a la casa número 2 de la calle José Jesús García,

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General.
Aparatos de calefacción y frigoríficos PROTOS.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS»
Bombas mono y multicelulares «WORTHINGTON»



Motores de aceite pesado y gasolina.
Rodamientos a bolas S-K-F
Lámparas «OSRAM»
Poleas, Correas de Cuero y Goma «GODRICH», depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.


Abonos para la conservación de motores y maquinaria Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3
Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Alix, 3-A. Teléfono 1-7-3

ALMERIA



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Asistencia Social

La Directiva de Asistencia Social deseando en todo momento dar a conocer los altos fines que persigue con su humanitaria obra, ha organizado para el próximo domingo día 4 una conferencia sobre el sugestivo tema de «Asistencia Social» que se celebrará en el Salón Hesperia a las doce de la mañana.

El orador, verdadero maestro en estos temas, doctor Torres Fraguas, de Madrid, ha ofrecido documentar dicha conferencia con la proyección de una película sobre el tema y dado el interés del pueblo almeriense por esta institución esperamos la asistencia de cuantos se preocupan de la benéfica Asociación y de sus problemas.
La entrada será pública, pero se reservaran localidades en el local de esta institución para sus socios protectores y para cuantos elementos simpatizan y prestan su ayuda a esta humanitaria labor de redención social.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento marítimo en nuestro puerto:

Entrados
Vapor español, «Cabo Carvoeiro» de Aguilas, con carga general.
— Idem «Axpe Mendis», de Málaga, con idem.
— Idem «Duero», de Newport-Mon, con carbón.
— Remolcador danés «Geir», de Gibraltar con su equipo.
Vapor español «Altube Mendis», de Alicante, con carga general.
Pallebot español «Dolores», de Málaga, con cemento.

Salidos
Vapor español «Cabo Carvoeiro» para Bilbao, con carga general.
— Idem «Axpe Mendis», para Alicante, con idem.
— Idem «Altube Mendis», para Málaga, con idem.
— Vapor inglés «Jura», para Granton, con cargamento de esparto.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Función para esta noche, a las 9'45:
«Que se repita» (dibujos) y «La pura verdad», hablada en español interpretada por Enriqueta Serrano.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Hojas de afeitar «BAMBU»
Calidad buena y barata
Pedirla en todas partes
Deposito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

Recaudación de Contribuciones

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas y entidades, de esta Capital, obligadas a contribuir al sostenimiento de los Organismos Paritarios de la décima Región que hasta el día 10 del mes actual pueden satisfacer sus cuotas por recibos anuales y trimestrales de 1930 y anuales primer semestre y primer trimestre de 1931, en las oficinas de esta Recaudación calle Conde de Offalia, número 24.
Los contribuyentes por Rústica, pueden abonar sus cuotas correspondientes a Cámara Oficial Agrícola, durante dicho plazo.
A partir del día 11 de junio los recibos pendiente de cobro se harán efectivos por la vía ejecutiva con los recargos reglamentarios sin más notificación y requerimiento.

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE
Varios vecinos de la calle de Granada nos ruegan supliquemos al Sr. Alcalde, que mande una pateteja de la Guardia municipal para impedir los desmanes de algunos jóvenes desaprensivos que molestan a los transeúntes y especialmente a las señoritas que pasean por referida calle de 9 a 11 de la noche.

Garage "Inglés"
de Adolfo Téllez Herrera
Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
Envío a todas partes
Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Gobierno Civil

Ayer recibió el señor gobernador, las siguientes visitas:
Don José Benítez Blanes; jefe de Teléfonos; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Turrillas; alcalde de Huércal Overa y don Juan Uribe; don Manuel Córdoba; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Illar; alcalde de Veique; don Ramiro Ramos; presidente y secretario de la Asociación de empleados municipales; don Antonio Oliveros Ruiz; ingeniero jefe del Instituto Geográfico; director del Museo Arqueológico y un vocal del patronato del mismo; don Jacinto Baspino Leis, y al presidente de la Diputación, señor Martínez Laroca.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial per oposición
Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 224

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

HUERCAL OVERA

Una boda
En la iglesia de Nuestra señora de la Asunción; tuvo lugar el día 31 de mayo pasado a las 12 de la noche el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Agueda de Rojas Quesada, con el joven don Manuel Pérez Ruiz, montador electricista de la Sociedad Fuerzas Mótices del Valle de Lecrin. Actuaron de padrinos el padre del novio don Manuel Pérez Piñeira y doña Agueda Quesada Serrano, viuda de Rojas, madre de la novia.
Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con vinos, pastas y licores.
A la feliz pareja que fijará su residencia en Almería, le deseamos una eterna luna de miel.—C.

Antonio Langie

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3
Glorieta de San Pedro, 5

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra Capital:

Presión media del día	761'4
Temperatura máxima	23'5
Idem mínima	17'9
Idem media	20'7
Idem máxima al sol	
Humedad relativa media	30
Evaporación en 24 horas	3'5
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3
Nubosidad	casí despejado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 1 de junio de 1933, a las siete horas:
La borrasca del Atlántico se acerca al continente y se sitúa al oeste de Irlanda.
Hay pequeños núcleos borrascosos sobre Francia y nuestra Península, y las presiones altas del Atlántico pierden intensidad y se mantienen al sur de Azores.
Es grande la nubosidad en el sur de Francia, oeste de Inglaterra e Irlanda, y escasa en el resto de Europa.
En nuestra Península se han registrado ligeras lluvias en Cantabria, Galicia y cuenca alta del Ebro.
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 32 grados en Cáceres y Sevilla, y mínima 9 en Teruel. En Madrid, máxima 27 grados y mínima 15'6.
Probable hasta hoy a las siete horas: Cantabria y Galicia, algunas lluvias. Resto de España cielo con algunas nubes.

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron 2 vacas y 9 reses menores.
Estas reses arrojaron un total de 735 kilos de carne que se vendió a los siguientes precios:
Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.
En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:
Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 ptas. kilo.
Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.
Idem de segunda 2'50 ptas. kilo.
Frutas y hortalizas. Precios por kilos: Berenjenas, a 1'20; ají, guisantes, a 50 y 60 céntimos; ají, a 0'25 y 0'30; Judías verdes, a 0'30 y 0'40; patatas, a 0'25 y 0'30; pepinos, a 0'30 y 0'50; tomates, a 0'60 y a 1'20; albaricoques, a 0'70 y a 1 peseta; cerezas, a 0'90 y a 1'40; dátiles en dulce, a 1 peseta; manzanas, a 0'60; peras, a 0'80; peras, a 0'80 y plátanos, 0'90 y a 1'50 la docena.

Ayer entraron en el Mercado 1.000 huevos del país que se vendieron a trece y medio pesetas el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.
Los del extranjero se vendieron a 14'25 el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

DE RADIO

PROGRAMA PARA HOY
Unión Radio, Madrid.—A las ocho, información general. Aproximadamente a las 11: transmisión de la sesión del Ayuntamiento.
14: Campanas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Cartelera de espectáculos.
«Coralito» (pasodoble), Alvarez Cantos; «La brigada de fantasmas», Myddleton; «La paloma blanca», Grey, Lehar y Stohart; «Melodia», Rubinstein; «Carmen Sylva» (vals), Ivanovici; «La cena de las burlas» (mi avesti), Gior dano; «Bohemios» (fantasía), Vives; «Danza eslava», Dvorak-Kreisler; «La reina mora» (duo), Hermanos Alvarez Quintero y Serrano; «Aida» (danza egipcia), Verdi; «La ruca de Onfalla», Saint-Saëns; «La vida breve» (danza), Falla.—(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)
15:50: Noticias de última hora.
19: Campanas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día»
Concurso de conferencias de divulgación científica con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia. «Los tiempos cosmogónicos de la Tierra» por don Joaquín Gómez de Llarena catedrático del Instituto de Gijón. Selección de novedades musicales.
20'15: Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
21'30: Campanas de Gobernación.—Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Concierto sinfónico

Primera parte:
«Don Juan» (obertura), Mozart; «Kowantchina» (entre acto), Mous sorgsky; «Tres danzas», Granados: a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa.
Segunda parte:
«Concierto en la menor para piano y orquesta», Schumann: a) Allegro, b) Intermezzo, c) Allegro vivace.
Tercera parte:
«Las travesuras de Till Eulenspiegel», Strauss; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.
23'45: Noticias de última hora.
Información directa de Unión Radio.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.
24: Campanas de Gobernación. Cierre de la Estación.

La Fue, labora

Finalizando el curso, los estudiantes del Instituto se proponen desarrollar eficaces trabajos que redunde en una buena organización estudiantil, mejorando la actual y haciéndola apta para conseguir las mejoras profesionales que les corresponde.
Esta tarde a las cinco, celebran una asamblea, la que se espera sea muy concurrencia, pues existe mucho entusiasmo por ella, y en la misma se tratará de la reforma del reglamento al objeto de adaptarlo a las nuevas modalidades y también se tratará de la elección de una nueva directiva que lleve a cabo los trabajos que se proponen poner en práctica durante el verano.
Es de desear que los jóvenes estudiantes consigan ver satisfechas sus ansias de organización y con ello ver a la F. U. E. en nuestra capital con la potencialidad que a la misma le corresponde.

NECESITAMOS

pueblos, capitales, personas trabajen en nuestros artículos sencilsimos. Ocho pesetas diarias y comisión. Informes: Apartado 6.026. Madrid

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Doña Amparo del Real

Esta Maestra... ¿cultísima? ¿eminente? ¿prestigiosa?... n.o. ¿Maestra modelo? Tampoco... Esta Maestra, Maestra así, a secas. Maestra, y nada más, porque nada que de ella dijéramos, daría ni un pálido reflejo de su valor en el campo pedagógico. Maestra encarnada con los parvulos de su Escuela con más fervoroso ardor que si fueran hijos de su carne, hijos de su sangre, en vez de solo hijos nacidos de su inteligencia y su corazón... Esta Maestra que consagró a sus alumnos toda una vida de vocación, entusiasmo y amor a la niñez, en fuertes dosis de cultura y sentimiento, moldeando, con sus manos temblorosas de ilusión, el milagro de una cristalización feliz, en su Escuela, de un algo bello y hermoso que bulle en el espíritu de las grandes figuras de la Pedagogía. Realidad lograda por doña Amparo, que tiene un sello personal, suyo, propio, característico.

Doña Amparo dedica unas palabras de salutación a los señores cursillistas, y agrega, que cuando fué designada para dar esta lección, sintió deprimirse su ánimo, por el convencimiento sincero de que nada nuevo podía aportar al bagaje cultural de los señores Maestros del cursillo, pero que en cumplimiento de su deber profesional aquí está.

Y empieza diciendo, que, tratán dose de que quienes han de recibir su lección son los niños, estos pequeños adorables y buenos, va a exponerla tal como lo hace en su Escuela. Los alumnos están atentísimos, pendientes del más mínimo movimiento de su Maestra a la que adoran con delirio. Atención, que no reviste esa rigidez y seriedad que ahoga en ficción, en insinceridad, lo más digno de respeto que en el desenvolvimiento del niño puede darse: su personalidad y su espontaneidad. Atención flexible y admiradora, que en genró el interés. Atención que se manifiesta de manera especial, para aprender y educarse, jugando.

Los niños observan, observan, y por la observación entra en juego la atención, girando alrededor del interés, que el talento y habilidad de doña Amparo—sin calificativos, porque no encontramos los oportunos—sabe despertar. Como ella dice: ...los niños me guían y por el camino que ellos me marcan llego al objetivo que me propongo.

Sus lecciones se basan como hemos dicho en la observación, y mejor diríamos, en la intuición... Adquiridos los conocimientos de su actividad a deducir consecuencias, y entre estas, las de carácter moral principalmente, porque son las que en esta época a la niñez influyen de un modo decisivo en su formación, orientándole en la ruta que seguirá durante su vida.

Se dirige a los párvulos, y, de esta forma tan sencilla, como plena de activa amabilidad, comienza: —¿Qué habeis hecho esta mañana?... Contestan todos, con una sultura que pasma, sin cohibirse por la presencia del genitro ávido de aprender en esta lección modelo. Contestan los deliciosos bebés, que se han lavado, solitos, y se han peinado y se han vestido sin ayuda de nadie y se han desayunado después. A clase no. A clase no han ido porque habia que descansar para esta tarde. Y mucho que lo han sentido, porque han estado más rato sin ver a su doña Amparo que les acaricia mimosa a hablar.

—Cuidado que han hecho cosas estos niños... Oye ¿te acuerdas del nene que hemos tenido que separar varias veces de la reja?... ¿Si? Es verdad. Grita con mucho coraje. ¿Y qué dice al gritar?... Ah. Dice: No puedo vestirme. ¿Y por qué no podrá vestirse?... ¿No vé? Claro. Si la habitación está oscura...

Todos hablan. Anita Tornero más fuerte que las demás, porque quiere que doña Amparo sepa, que duerme con otra hermana. Tra viesa Anita que tan fuerte habla y tanto manotea al hablar...

—¿Os miráis en el espejo cuando os estais peinando?... ¿Y como veis mejor?... ¿Por qué al abrir la ventana se ve más?... ¿Tu dices que porque entra luz?... Y si ceñais ¿que pasa?... ¿Jugais igual en una habitación estando cerrada, que estando abierta?... Muy bien, y todo por la luz del día. Es muy hermosa la luz del día. ¿Que hacemos de noche?... ¿Acostarnos?... (Sin cenar)... Bueno. Eso está bien. Primero cenar y luego acostarnos. ¿Y como vemos?... Luz eléctrica. ¡Conque tu tienes luz eléctrica!

Todos hablan. Todos dicen que tienen luz eléctrica.

—En casa se apagó de pronto la otra noche, ¿qué hacemos cuando se apaga?... Muy bien. ¡cuanto saben! Sacan velas y cerillas, porque sin mixtos no se pueden encender las velas... ¿También carburos y candiles y quiques?... ¡Cuando digo yo que sabeis mucho...!

Doña Amparo saca un candilito de juguete, y la clase se revoluciona. ¡qué precioso! ¡qué lindo! ¡Hay que ver! Para una casita... Todas las boquitas a la vez prorrumpan en estas exclamaciones, que crecen hasta llegar a una admiración, que es embobamiento al contemplar un quinqué que es una monada.

Una niña: Lo pondría encima de mi cómoda.

Doña Amparo echa el completo al sacar unos frasquitos diminutos con aceite y petróleo.

Continua la lección, con interés cada vez mayor, refiriéndose a los focos y faroles que hay en las calles para poder ver, y no tropezar, al andar durante la noche. Distinguiendo del aceite el petróleo, que es más clarito, da idea de los colores y trata luego de las lámparas y cirios.

Concreta esta parte de su actuación y los alumnos saben que cuando les falte luz de una clase pueden recurrir a otra.

—Si esto lo hubieran tenido los hombres de la antigüedad... No, no tenían ninguna luz durante las noches y tenían que encerrarse a oscuras en sus casitas. Claro, y si alguien, alguna fiera, les atacaba durante la noche, no podían defenderse porque no veían... Por esto todas las tardes se despedían del Sol con mucha pena. ¿Volverá mañana a lucir?... ¿Si ahora pasara lo mismo?... ¿No podrías vivir de la pena que os daría?... Figúraos entonces la alegría de aquellos hombres y aquellos niños, de hace tantos miles de años al levantarse y ver de nuevo el Sol. Se arrojaban, y lo adoraban pasando el día contentísimos hasta que llegaba la noche, y con la noche la tristeza.

—Si, querían tener luz. Sentían el afán, el ansia de tener luz. Un día mirando el fuego de la comida observaron que una maderita seguía ardiendo al separarla de las demás. Observaron varias veces más al comprobar que así tendrían luz sintieron una alegría grandísima. Era la maderita de tea primera luz que tuvo el hombre de aquellos tiempos primitivos.

Explica algo de la resina y enciende una tea que a tal propósito llevaba, refiriendo las grandes fiestas y fogatas que celebraron su descubrimiento.

El hombre, siempre afanoso por saber cosas nuevas, buscó... y llegó a poder alumbrarse con antorchas. Pasó el tiempo, siguió buscando, y por el aceite empleó el candil, llegando su constancia a descubrir la electricidad y utilizar la como luz.

Expone la alegría que es tener luz y el bien grande que es la vista, deduciendo entre otras consecuencias, una de gran valor moral... Los parvulitos expresan, con deliciosa espontaneidad, su pena, por la pena que aflige a los cieguercitos, que, como nada pueden ver, viven siempre en la sombra densa.

Recuerda a un exalumno que, un día que se dirigía a la Escuela, vio a un ancianito que quería cruzar la calle. El ancianito sentía el miedo de ser atropellado por algún carruaje. El nene se ofreció a servirle de apoyo, y lo pasó a la acera que deseaba, demostrando con esto los nobles sentimientos de su buen corazón, formados en la continua práctica de moralidad que aprendió en la Escuela y como estímulo o premio, doña Amparo, que lo había observado, lo besó efusivamente.

Maravillosa lección, de fecundos resultados, la que acaba usted de dar para sus párvulos y que tanto nos ha servido a los mayores, lección alrededor de cuyo centro de interés, «la luz», giran otros muchísimos conocimientos, con ejercicios de lenguaje para perfeccionar y aumentar el vocabulario infantil, y con copias de escrito y dibujo, o escritura con ilustraciones, sobre lo tratado, a cargo de los mayorcitos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio de Trabajo

fantil, y con copias de escrito y dibujo, o escritura con ilustraciones, sobre lo tratado, a cargo de los mayorcitos.

Al terminar doña Amparo, los niños, afinadísimos, monísimos, muy salados, y acompañándose de graciosos movimientos rítmicos, todo saturado de dulce ingenuidad que emblesca, cantan varios motivos de «La feria», y Juanito González recita «La noche» de un modo inspiradísimo.

Segunda intervención de Doña Amparo del Real

Sacando unas cajas de madera, empieza:

Hoy si que nos vamos a divertir aquí. Yo sé lo que más les gusta a mis niños. Y tengo aquí unas cajitas de... Eso es, de madera. También sé que a todos os gusta ir a la playa, y sé a lo que vais... ¿Vais como sabía yo que en la playa os gusta jugar?... ¿A que se también a qué jugáis?... Hacedis cuevas, puen tes...

Hablan los niños. A ellos les agrada más jugar a los carros, bicicletas, autos, saltos, juegos de fuerza casi siempre. Ellas prefieren las casitas, muñecas, cacharros...

Una voz blanda, mimosa, de terciopelo, voz de merengue en nuestro oído: «Yo sé lo que más les gusta a mis niños. Y tengo aquí unas cajitas de... Eso es, de madera. También sé que a todos os gusta ir a la playa, y sé a lo que vais... ¿Vais como sabía yo que en la playa os gusta jugar?... ¿A que se también a qué jugáis?... Hacedis cuevas, puen tes...»

—Eso sí que es una casa completa. Estas niñas copian de alguna que han visto. ¿Dónde vivisteis tú?... ¿En una casa?... ¿Qué está en una calle?... ¿Hay campo?... ¿No?... Bueno vamos a ver. Las casitas son para... No; para jugar son esas pequeñas de muñecas. Yo digo ahora las casas grandes... Muy bien. Para vivir. Si no tuviéramos casita ¿donde íbamos a dormir?... ¿En las cuevas? Y si no hay cuevas ¿en dónde?... ¡En la calle! Pues si que íbamos a pasar una buena noche, sobre todo si era en invierno y lloviendo o nevando.

—¿Vives solita tú?... ¿Con los papas, dices? ¿cuántos papas hay? Ah, papá y mamá... Cuando salis corriendo de la Escuela, ¿para qué es tanta prisa?... ¿Para poder besar pronto a la mamá? Muy bien.

—Jugaremos a la casita... Ya estamos allí, abrimos las ventanas, y con nosotros están los papás, los hermanitos... Y digo yo una cosa. ¿Solo tenemos casitas las personas?... A ver quien más... El caballo que corre, el pájaro que vuela... claro, la casita de las palomas es el palomar. ¿Habeis visto muchas palomas?... ¿Comen? Nosotros estamos al cuidado y les ponemos trigo... Pues no faltaba más. Los otros animales también sus casitas, los perros, los conejos... ¿Dónde viven los conejos?... ¿Y por qué se llaman madrigueras?... ¡Qué listos son estos niños! Dicen que porque en ellas se meten los conejos y crían a sus hijos... Más animales... Caballos, hormiguillas. Las hormiguillas tienen su casita, y en ellas, una habitación es solo para guardar la comida: Esto es... Vosotros habeis visto como llevan las miguitas de pan, los granitos de trigo...

—Todo, todo ser vivo... ¿Qué quiere decir vivo?... Bueno, pues los seres vivos comen, andan, tienen su casita. Decidme algunos... Los niños contestan rápidos, a quemarropa: pollos, pavos, conejos, gatitos, elefante, león, tigre, lobo...

—No sabeis cuanto tuvo que bajar el hombre para hacer su casita... Tu me dijiste que había hombres que se metían en las cuevas. ¿Dónde hay cuevas?... ¿En los montes? Y que se metían por un agujero de la parte baja. ¿Cómo estará ese agujero?... ¡Muy claro!...

(Continuará)

¿Necesita su empresa gastar en publicidad?

CASO AFIRMATIVO ¿QUIERE USTED HACER UNA FORMIDABLE CAMPANA DE PROPAGANDA DE SUS PRODUCTOS SIN DESEMBOLSO ALGUNO?

En las páginas de EL SOL y de LA VOZ, grandes diarios madrileños de la mañana y de la tarde, tiene usted la solución. En ellos se anuncia un concurso, mediante el cual puede usted conseguir hasta

100.000 pesetas

de publicidad al mes sin gastar un céntimo.

Lea usted el anuncio del concurso que se publica en EL SOL y en LA VOZ.

LA MUJER BARCELONESA

A Eragracia y Chotilde Rubio glorias y orgullo de la intelectualidad femenina almeriense.

Sobre todos los encantos que para mí ha tenido Cataluña descuello Rubia glorias y orgullo de la intelectualidad femenina almeriense.

Como en todas las ciudades, como en todos los pueblos y en todas las aldeas existe en Barcelona la diferencia de clases y es allí precisamente donde la aristocracia, la clase media y la obrera tienen en lo que respecta a la mujer un ritmo galardón elevado y sostenido por las alas del progreso.

La mujer barcelonesa, sin distinción de clases, trabaja, y es que trabajar en Cataluña es como respirar en otra cualquier parte. Difieren los trabajos, claro está, según la clase, pero la inercia femenina, romántica y anticuada propia de siglos atrás, duermen en aquella tierra el sueño de las tumbas.

El sol de la Naturaleza pródiga a Barcelona es disfrutado en casi idénticas proporciones por hombres y mujeres. Distruta la obrera del sol de la vida en su cotidiano ir y venir a la fábrica o taller de donde obtiene el sustento; goza del aire la chica del industrial o comerciante que, afanada y ayuda al padre en su negocio y, por último, animan las calles de Barcelona la estudiante universitaria, ora la chica bien que conduce su automóvil para detenerse después frente a la academia de Cultura Femenina en donde aprende y practica desde el más elemental a los más complicados y primorosos quehaceres del hogar.

Y cumplen tan gustosas sus obligaciones y sienten tan de veras el loable instinto de progreso que refleja la satisfacción del deber cumplido cuando, abandonada por unas horas la aguja, la pluma o el libro se dirigen a sus respectivos hogares estas laboriosas y activas chicas barcelonesas, y es que la ley divina haciendo justicia ha puesto el sello de su gracia sobre la frente de estas mujercitas para alegrarlas hoy y alentarlas mañana a proseguir con tanta actividad y optimismo esa vida que es la verdadera vida.

Este desenvolvimiento femenino tan provechoso, admira, extraña quizás, a cuantos visitan Barcelona y tanto más si el visitante procede de ciertas regiones españolas donde todavía se sostiene que todo lo relacionado con las aspiraciones femeninas huele a exótico y extravagante. Nada más erróneo y equivocado pues en España como en Turquía y en Siberia como en los Andes, ha de colocarse la mujer en el lugar que le corresponde por ley de Naturaleza pose al concepto que del be-

lo sexo aun conservan ciertos descendientes directos de aquellos caballeros de melena y calzón que creían a la mujer como enviada del cielo expresamente para «dejarse amar» y soportar a ellos el empalago de su grandeza y la ridiculez de su romanticismo. Pero en pleno siglo XX, cuando a los hombres abruma el desenvolvimiento material del mundo entero las mujeres no pueden ser en manera alguna meras figuras decorativas ni seres de personalidad pasiva sino que por el contrario han de exigir sus derechos y practicar sus deberes para bien de la humanidad en la cual ellas desempeñan, indiscutiblemente, un papel de primer orden.

Más, he aquí la incógnita del asunto: ¿Pierde feminidad la mujer que practica la vida activa? A mí ver, no. Lo que ocurre es que la sensatez despierta en ella y empuja por prescindir de la superficialidad para terminar por reirse del artificial misticismo con que quieren orlarse la mayoría de las que no tienen otro encanto.

«Será menos madre o madre me nos cariñosa una Licenciada o Doctora que cualquier otra mujer que no lo sea? ¿Ha de estar privada la adolescente que estudia o trabaja de la sensibilidad de mujer?»

El sentido común nos demuestra que no tiene por qué haber relación entre estas dos cosas. Y cuanto a la inferior o superior capacidad del hombre no soy yo quien debe hacer aseveraciones de tal índole pues innumerables y prestigiosos autores han discutido ya con gran des argumentaciones este interesante tema, únicamente si puedo asegurar que a medida que el siglo transcurre van perdiéndose o desengañando los «atacares» a la capacidad medida del bello sexo, multiplicándose sin embargo los que sostienen que están al mismo nivel que el hombre. Y al tratar de autores y de mujeres también puedo asegurar que el popular escritor que al definir la mujer dijo que era «un ser de cabellos largos y de ideas cortas» tuvo un mal momento, pero los tiempos evolucionan y lo que es una razón en la actualidad puede aparecer como irrazonable con el transcurso de los años, y aún sin esperar al tiempo hoy mismo la mujer se nos presenta con el pelo cortado lo que muy bien podría motivar que el célebre escritor substituyera su definición por esta otra: Ya es la mujer un ser de cabellos cortos y de ideas largas.

¡Ah! Perdonad simpáticas catalanistas, inspiradoras de esta crónica, que me haya olvidado de vosotras para tratar con mayor objetividad este tema, pero tened presente admirables mujercitas barcelonesas que hoy os corresponden de la gloria de ser la ejemplaridad del progreso femenino español.

A. González Vicensino

Del negocio uvero

LA UNICA SOLUCIÓN

Veo con agrado que la idea se va abriendo camino. Hay ya muchos convencidos de que los patrulleros no podrán defenderse bien si no se organizan cooperativamente. Cada uno debe forzarse en producir lo mejor, lo más abundante y lo más barato posible. De adquirir con ventajas las primeras materias, de abaratar los transportes, de allanar dificultades de carácter general y de vender los productos deben encargarse las grandes organizaciones. Esta es hoy la fórmula universalmente admitida. Y más cuando se trata de productos como la uva destinada en su totalidad a la exportación.

La solución cooperativa se impone. La producción uvera organizada se abrirá paso en todas partes, resistirá la competencia de toda clase de frutas y los gobiernos tendrían que mirar con el respeto y la atención debida a una producción de la importancia de esta, porque así se lo podría exigir la organización fuerte y disciplinada. Todos sabemos que las grandes batallas se han ganado siempre por los ejércitos más disciplinados; y a los gobiernos se han impuesto siempre aquellas provincias mejor organizadas.

Por otra parte hace falta una fuerte propaganda en el extranjero. Una gran Federación de Cooperativas por la mayor confianza que inspiraría desde el primer momento podría hacer esa propaganda eficaz, que de ninguna manera puede hacerse por el productor aislado y mucho menos, entregado como está en manos mercenarias que dirigen el negocio por un camino rutinario y anticuado.

Otra necesidad del parralero es disponer del crédito necesario, para los gastos propios de cultivo, construcción de envases, transportes etc. Pero los agricultores aislados no lo encontrarán en la cantidad necesaria, ni en las condiciones económicas precisas, como los parraleros organizados.

Claro que la cooperación no es una varita mágica que todo lo pule y con la cual se logren toda clase de milagros. La cooperación no podrá evitar las sequías, los calores excesivos y todos aquellos agentes naturales que impiden, las cosechas abundantes y sanas; pero los parraleros organizados cooperativamente, aprovechan mejor las épocas buenas y haciendo como las hormigas, proveen sus despensas para las épocas malas.

En este aspecto la cooperación es mucho más eficaz que la acción de los gobiernos. Esto de pedir la solución a los que mandan es muy humano. Sucede aquí y en todas partes. Hay medidas que se pueden pedir, se deben pedir y se deben conseguir; pero si a los parraleros no se nos ocurre otra cosa estabos perdidos.

Primero; porque, en esto, como en todo, se cumple inexorablemente la sentencia de «Ayudate y se te ayudará». Si quien exclamó hace siglos «no esperes demasiado de los príncipes» viviera hoy, diría: «No esperéis demasiado de los políticos». Es tonto pedir la solución a los demás, cuando la tenemos en nuestra mano.

Segundo; porque si el Gobierno concediese todo lo que se le ha pedido en la Asamblea de parraleros, veríamos como fracasarían dichas conclusiones, porque nosotros con nuestra desorganización le haríamos fracasar. Hoy se dice en toda la provincia, que necesitamos plazas nuevas a donde poder exportar nuestra uva. ¿No sería conveniente organizarnos debidamente, para después poder organizar la venta en dichas plazas? Porque hoy en la forma que se produce, sin elección oportuna en el fruto, sin el cuidado necesario de presentación, sin la garantía necesaria para los consumidores de comprar buena fruta o más inferior, según sus conveniencias, vamos a la apertura de nuevas plazas, en donde no conocen nuestra informalidad comercial, en seguida habremos hecho el descrédito de nuestra fruta y después a ver quien moraliza las plazas desmoralizadas.

Debe servimos de norma, que si bien es verdad que las tarifas ferroviarias nos impiden la venta en

el interior, también es verdad que esta no se puede hacer, porque nosotros en la desorganización actual somos incapaces de hacer la venta en las condiciones que nos han de exigir los consumidores.

Reciente está el fracaso de la naranja en Valencia, de la pasa de Málaga y ello hay que reconocer se deben más que nada a la desorganización. En California también fracasaban los productores de frutas, cuando estaban desorganizados como nosotros hoy, y sin embargo ya que cuentan con organizaciones importantes, no solamente se imponen en el interior sino también en el exterior haciéndonos una competencia muy ventajosa para ellos a pesar de ser nuestro fruto por condiciones naturales mejor; pero ellos han sabido por los procedimientos científicos puestos al servicio de sus frutas superar a los nuestros en los mercados de venta.

He dicho en otra ocasión y he de repetir ahora, que la solución cooperativa se impone. Que la estorben quienes sacan sus ganancias de la imperfecta situación actual y creen ver sus negocios amenazados, es cosa muy humana. Pero estorbarla quienes padecen las consecuencias de tal situación y no tienen otra salida, sino la organización cooperativa es un suicidio.

Quien dice, que las Cooperativas son buenas y no se pone a su servicio, estorba la cooperación.

Quien se pasa el tiempo diciendo y buscando soluciones distintas, estorba la cooperación.

Quien dice, que para hacer una Cooperativa se necesita dinero, estorba la cooperación.

Quien dice, que las cooperativas no son propias en un país individualista como este, estorba la cooperación.

Para servir la cooperación, para defender al productor de uva, no hay nada más que una solución. Hacer y ponerse al servicio de una Cooperativa, todo lo demás es perder el tiempo.

R. Pérez Carretero

Ultimas publicaciones

ALCALA ZAMORA CASTILLO... El Tribunal de Garantías constitucionales. Su significación y objeto. 3 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR Y URZAY.—Contabilidad del Estado. (De las «Contestaciones del Periodico de Contabilidad»). 20 ptas.

PASTOR.—Contabilidad de empresas. (De dichas «Contestaciones»). 16 pesetas.

AZNAR.—Contestaciones al programa de Auxiliares de la Subsecretaría de la Marina civil. 12 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6. —Apartado 12.250 MADRID



El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir franco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 8.